

El Proyecto de cobre Josemaría será el futuro para San Juan

La RedTulum ya funciona en Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil



Alberto Fernández asumirá la presidencia del Partido Justicialista



El precio de la uva no tiene consenso

\$20



Capital llegó a los 170 pasantes ascendidos

Valle Fértil: avanza la obra clave que conectará a más de 8 mil vecinos a la red cloacal

Desestimaron Juicio Político a jueces de Cámara Laboral subrogantes

La Sala Acusadora de la Cámara de Diputados resolvió aceptar por dieciocho votos afirmativos la desestimación de la denuncia de juicio político contra Guillermo Baigorri, Víctor Muñoz Carpino y Mariano Ibañez, Jueces de Cámara Laboral, subrogantes de la Sala 2ª de la Corte de Justicia de la Provincia de San Juan, a partir del dictamen presentado por la Comisión Investigadora.

La citada denuncia había sido interpuesta el pasado 30 de diciembre de 2020 por el abogado Edhison Sobelvio. La reunión cumplida en el recinto, comenzó encabezada por la presidenta de la Sala Acusadora, diputada Celina Ramella flanqueada por el secretario Administrativo de la Cámara de Diputados, Roberto Paulo Iglesias Sansone y en la oportunidad estuvieron presentes los siguientes parlamentarios integrantes de la Sala Acusadora: Jorge Washington Barifusa, Francisco Gastón Berenguer Marcos, Eduardo Omar Cabello, Andrés Horacio Chanampa Nieri, José Luis Esteve, Leonardo César Gioja, Federico Alberto Hensel, Enrique Daniel Montaña, Alfredo Simón Ortiz, María Fernanda Paredes Zárate, Horacio Juan Quiroga, Juan Manuel Roca, Gustavo Raúl Rodríguez, Mario Adrián Romero, Edgardo Emilio Sancassani, Miguel Ángel Sánchez y Gustavo Walter Usín. Mientras que los miembros de la Comisión Investigadora son los diputados Eduardo Omar Cabello, Andrés Horacio Chanampa Nieri, María Fernanda Paredes Zárate, Celina Inés Ramella y Gustavo Walter Usín.

Tras el izamiento de las Banderas Nacional y Provincial por parte del legislador Jorge Barifusa, fue leído el dictamen de la Comisión Investigadora y en este sentido, es oportuno consignar que, de



acuerdo con el artículo 222° de la Constitución de la provincia, cuando es presentada una denuncia por juicio político, la Comisión Investigadora practica las diligencias en el término perentorio de cuarenta días y presenta dictamen a la Sala Acusadora, que puede aceptarlo o rechazarlo por lo cual necesita la

mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros cuando el dictamen fuera favorable a la acusación. Tras la lectura del dictamen, la diputada Fernanda Paredes propició la moción de desestimar el juicio político, propuesta que contó con el apoyo de dieciocho diputados.

EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA
De acuerdo con las consideraciones del dictamen, en fecha 30 de diciembre de 2020, se presenta ante la Sala Acusadora, Edhison Sobelvio solicitando el proceso institucional de juicio político contra los doctores Guillermo Baigorri, Víctor Muñoz Carpino y Mariano Ibañez, Jueces de Cámara Laboral, subrogantes de la Sala 2ª de la Corte de Justicia de la Provincia de San Juan. Los jueces denunciados, fueron

designados por la Cámara de Diputados por Resolución N° 264 de fecha 6 de diciembre del año 2012 al Dr. Guillermo Francisco Baigorri, DNI N° 17.046.504, como Juez de Cámara del Trabajo Sala III; mediante Resolución N° 86 de fecha 6 de septiembre del año 2018 al Dr. Mariano Gabriel Ibañez, DNI N° 20.130.073, en el cargo de Juez de Cámara de Apelaciones del Trabajo; y por Resolución N° 52 de fecha 30 de julio del año 2020 se designa al Dr. Víctor Hugo Muñoz Carpino, DNI N° 17.211.681, como Juez de Cámara de la Cámara Penal, Sala III. A la fecha de la denuncia presentada ante la Cámara de Diputados, los magistrados a quienes se pretende aplicar el procedimiento de juicio político, se encuentran en pleno ejercicio de sus cargos de Jueces de Cámara en el fuero laboral. La conclusión a la que arribó la Comisión Investigadora es que la Cámara de Diputados de San Juan, a través de la Sala Acusadora, no es el órgano competente para entender en la solicitud de Juicio Político, toda vez que los sujetos pasivos del juicio político, están taxativamente enumerados en el Artículo 219° de la Constitución Provincial y, los jueces denunciados, revisten una investidura diferente a los extremos constitucionales referidos y por tal motivo, la Comisión Investigadora consideró que debe desestimarse el juicio político.

Vacunarán a mayores de 80 años, docentes y policías con patologías crónicas

El Ministerio de Salud Pública incorporó tres grandes grupos al calendario de vacunación contra COVID-19, ampliando así la cobertura a los grupos vulnerables y sectores estratégicos de la comunidad

Dentro del Plan Provincial de Vacunación se incorporaron, los docentes de 55 años o más, que están en actividad, sin dispensa COVID19 y presentan alguna de los siguientes diagnósticos: Diabetes, Obesidad grado 2 y grado 3, enfermedad cardiovascular, renal y/o respiratoria crónica. Uno de los principales requisitos será recibir la vacuna, presentando doble certificación: un certificado de la Institución a la que pertenecen y también un certificado médico. En el caso de la policía de San Juan, la vacunación será para los efectivos mayores de 45 años que presenten alguna de las siguientes patologías: Diabetes, Obesidad grado 2 y grado 3, enfermedad cardiovascular, renal y/o respiratoria crónica, en cuyo caso también deberán acreditar con certificación médica. Estos grupos serán vacunados en el Estadio Aldo Cantoni de 14.30 a 20 hs, mientras que, en horario de mañana continuará para los grupos de salud.

MAYORES DE 80 AÑOS

En tanto, los adultos mayores de 80 años, recibirán las dosis en los lugares designados para tal fin en cada uno de los departamentos de la provincia. Para ello se ha trabajado de manera conjunta con los municipios y los intendentes han puesto a disposición diferentes lugares que cumplen con los requerimientos sanitarios para colocar la vacuna. Para que los abuelos puedan recibir las dosis deberán registrarse en una página oficial que a partir de hoy se podrán inscribir las personas de más de 80 años de edad, cumplidos hasta el 28/02/2021, en la página www.sisanjuan.gob.ar/vacunacionsanjuan para minimizar el riesgo y el tiempo de espera en el lugar designado. El objetivo del sistema es que obtengan un turno y vayan directamente a vacunarse. Sólo deberán presentar DNI y el sistema otorgará ese turno de acuerdo a la disponibilidad de vacunas en el departamento. Es importante destacar que la entrega será por etapas, por lo que la vacunación será paulatina para



estos grupos de riesgo.

La inscripción es hasta completar el cupo de vacunas previstas por etapas y por departamentos de la Provincia de

San Juan.

EQUIPOS DE SALUD
Y además se incorpora dentro del sec-

tor de salud: los equipos de salud que trabajan en Consultorio Externos e Internados Hospitalares de III Nivel del ámbito público y privado.

Siempre en la defensa de los intereses comunes de los trabajadores, para conservar y/o mejorar sus salarios y condiciones generales de trabajo, promoviendo el progreso y mejorando su calidad de vida, en lo laboral y en lo personal.

DIARIO
Las Noticias
36 años con San Juan

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o) Alto del Bono Shopping. Local 59 Capital. San Juan. Argentina
+54 9 264 4267299 / 51
+54 9 264 4609393
www.diariolasnoticias.com
prensa@diariolasnoticias.com
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar. Editor

Editor Responsable: **Mauricio Luis Azócar**
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

HISTORIA COMPARTIDA

Queremos que nos acompañes este **VIERNES 26 DE FEBRERO** al **webinar de la Cámara Minera de San Juan.**

CRISIS HÍDRICA

EXPOSITORES

- **Ingeniero Hugo Fernández**, director del Instituto de Investigaciones Hidráulicas de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ.
- **Hidrogeólogo Rubén Gianni**, investigador en el Instituto Nacional del Agua (INA).

VIE
26/02

17:00
HS

zoom

Ese mismo día te mandaremos el enlace para que te unas a la videoconferencia.

¡Esperamos contar con tu participación!

CÁMARA MINERA DE SAN JUAN
Motivada a crear Valor Compartido y propiciar una Minería Abierta.

El Proyecto Josemaría es el más importante del país con una inversión de 3.090 millones de dólares

El proyecto cuenta con recursos por 6,7 millones de libras de cobre; 7,0 millones de onzas de oro y 31 millones de onzas de plata. La vida útil del yacimiento ha sido estimada en 19 años.

Junto a Josemaría, Filo del Sol, Los Azules, Altar y Pachón son otros proyectos de cobre que podrían revolucionar la minería de San Juan cuando lleguen a etapa de producción. San Juan representa el 80% de la oferta cuprífera de la Argentina, con recursos estimados en 8.834 millones de toneladas.

Josemaría Resources Inc, del Grupo Lundin, es la firma que invertirá 3.090 millones de dólares para avanzar a la etapa de construcción de la mina ubicada a 410 kilómetros de la ciudad de San Juan y a 10 kilómetros del límite con Chile.

La explotación será una mina a cielo abierto que alimentará una planta de proceso convencional de 152,000 toneladas por día durante la vida útil del yacimiento, lo que arrojaría una producción anual de 136,000 toneladas de cobre (“Cu”), 231,000 onzas de oro (“Au”) y 1, 164,000 onzas de plata (“Ag”) por año. La vida útil de la mina ha sido estimada en 19 años y se prevén oportunidades potenciales con la exploración continua en el área de operaciones.

ALGUNOS HITOS

Josemaría es un descubrimiento de base realizado por Josemaría Resources Inc. (anteriormente NGEx Resources Inc., “NGEx”) con datos de perforación inicial durante la campaña en el 2004. En el primer pozo se perforaron 280 metros y se encontró cobre con una ley de 0.61% y 0.51 g/t de oro, indicando claramente que se había descubierto un importante depósito de cobre y oro. El 17 de diciembre de 2019 el ministro de Minería Carlos Astudillo fue informado de los avances alcanzados en los estudios de factibilidad del proyecto Josemaría por parte del Alfredo Vitaller, presidente de la empresa Desarrollo de Proyectos Mineros SA (DEPROMINSA), subsidiaria argentina de Josemaría Resources, titular del proyecto. Tales estudios incluían los análisis económicos, técnicos, legales, así como los estudios de Caracterización Social y Caracterización Ambiental para programas la evaluación de la viabilidad del proyecto. El 19 de octubre de 2020, Josemaría Resources anunció la presentación del Estudio de Factibilidad del Proyecto Josemaría. Este anuncio describió las características de un proyecto robusto técnicamente y de buena gestión socio ambiental y atractivo para los inversores internacionales. Y fue comunicado al Gobernador de la provincia, el Minis-



tro de Minería y demás autoridades locales. Al día siguiente Alfredo Vitaller, presidente de Deprominsa subsidiaria de Josemaría Resources y operadora del proyecto, se reunió virtualmente con miembros de la Cámara Minera de San Juan, periodistas locales y nacionales, y proveedores locales, para dialogar

acerca de los detalles técnicos de ese Estudio. El 23 de octubre de 2020, se inició la exposición internacional virtual “San Juan, Factor de desarrollo de la Minería en Argentina”, ocasión en la que el gobernador Uñac y el ministro de Minería mostraron el potencial minero que tie-

ne la provincia a nivel mundial. Entre los proyectos más avanzados se destacó a Josemaría, viabilizado en cuanto a la presentación de factibilidad con una inversión de más de U\$ 3.000 millones con el 100% de la infraestructura a desarrollarse en San Juan.



Presentaron el informe de Impacto Ambiental del proyecto minero Josemaría

El gobernador de la provincia, Sergio Uñac, encabezó la actividad, acompañado por el vicegobernador y presidente nato de la Cámara de Diputados, Roberto Gattoni; secretario de Minería de la Nación, Alberto Hensel; ministro de Minería de la provincia, Carlos Astudillo y el gerente general del proyecto Josemaría y presidente de Deprominsa, subsidiaria de Josemaría Resources, Alfredo Vitaller.

Josemaría es un proyecto minero pórfido de cobre y oro localizado en el extremo noroeste de la provincia, sobre la cordillera iglesiana frontal a 4.295 msnm, uno de los cuatro proyectos cupríferos de gran escala y en estado avanzado que posee San Juan. Cuenta con recursos por 6,7 millones de libras de cobre; 7,0 millones de onzas de oro y 31 millones de onzas de plata. La vida útil del yacimiento ha sido estimada en 19 años.

Al respecto, el gobernador Uñac destacó al departamento de Iglesia y sus habitantes que “supieron interpretar, mantener y defender una actividad que es vital para los sanjuaninos, situación que no pasa en otras provincias”, a su vez afirmó que “es un día sumamente importante que quizás no podamos dimensionar lo que significa para San Juan, producto del esfuerzo de todos, y en especial para los que confiaron en San Juan como Alfredo Vitaller y la familia de las empresas Lundin”.

“Que esta declaración de impacto ambiental tras 25 años en el país, signifique un antes y un después para el país, pero fundamentalmente para la sociedad sanjuanina”, cerró Uñac. Por su parte, el secretario de Minería de la Nación, Alberto Hensel, valoró el proyecto como “una enorme oportunidad la que se presenta para San Juan y el país y fundamentalmente para las comunidades locales específicamente en el departamento de Iglesia”. Sobre la presentación del informe propiamente, el gerente general del proyecto Josemaría dijo que “es el fruto del esfuerzo de mucha gente. Para hacer esto, sumado al esfuerzo lógico que conlleva, le tenemos que agregar la pandemia de COVID-19. Al principio fue muy complicado seguir trabajando y mantener los ritmos y la línea de trabajo que hemos trazado con la provincia. Sentimos que en el ámbito de la compañía, estamos donde hoy queríamos estar”.

El ministro de Minería de la provincia, indicó durante su alocución que “este informe de impacto ambiental es un compendio de una estructura socio-económica de cómo se va a desarrollar la mina, cómo va a trabajar la comunidad con la mina, de cómo va a impactar esa mina en la comunidad y en el país, cómo va a cerrar y cómo va a quedar esa zona después de que trabaje 19 años como mínimo la mina. Este informe es el que va a analizar el estado en conjunto con la sociedad, con los organismos nacionales, con los organismos provinciales, con los organismos municipales, y las ONG”.

Josemaría Resources Inc, del Grupo Lundin, es la firma que invertirá 3.090 millones de dólares para avanzar a la etapa de construcción de la mina ubi-



cada a 410 kilómetros de la ciudad de San Juan y a 10 kilómetros del límite con Chile.

La explotación será una mina a cielo abierto que alimentará una planta de proceso convencional de 152,000 toneladas por día durante la vida útil del yacimiento, lo que arrojaría una producción anual de 136,000 toneladas de cobre

(“Cu”), 231,000 onzas de oro (“Au”) y 1, 164,000 onzas de plata (“Ag”) por año. La vida útil de la mina ha sido estimada en 19 años y se prevén oportunidades potenciales con la exploración continua en el área de operaciones. Durante la presentación del informe, estuvieron presentes además, el intendente de Iglesia, Jorge Espejo; dipu-

tado provincial, Enrique Montañó; gerente de Relaciones con la Comunidad, María Verónica Cunto; superintendente de Ambiente, Fernando Tola; responsable de Relaciones Institucionales, Iván Grgic; responsable técnica, Paola Fabro; representantes de cámaras mineras, de la construcción y empresariales de la provincia de San Juan.



RedTulum inició en Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil

Días atrás inició el sistema de transporte público en los departamentos del interior de la provincia. En algunos casos, los habitantes podrán disponer por primera vez del servicio.

Se puso en marcha el sistema de transporte público en los departamentos con 18 líneas que recorrerán Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil. De esta manera, hoy cobró sentido en jachalleros, calingastinos, vallistos, e iglesiasnos, que en algunos casos podrá disponer por primera vez de este servicio, para poder llegar a lugares que hasta ahora les resultaban inaccesibles.

La actividad central fue desarrollada en Jáchal, con la presencia de la ministra de Gobierno, Fabiola Aubone, el secretario de Tránsito y Transporte, Jorge Armendariz, el Director de Tránsito y Planeamiento de Movilidad, Carlos Romero, y el intendente local Miguel Vega.

Fabiola Aubone aseguró que “hoy damos inicio a un sistema de transporte integral, moderno, acorde a las necesidades de todos los sanjuaninos y sanjuaninas”.

En ese sentido, la titular de la cartera explicó que “cuando quede desplegado RedTulum en la totalidad de los 19 departamentos, es decir, en toda la provincia, el 80% del parque automotor será renovado, convirtiendo a la provincia con uno de los mejores de la argentina”.



“El transporte público nos permite generar oportunidades, desde su diseño podrá conectar trabajo, deporte, turismo, educación, mayor frecuencia, mayor libertad y más seguridad” sentenció la jefa de la cartera de Gobierno.

VALLE FÉRTIL
Cerca de las 09:30 horas, en valle Fértil fue desarrollado el inicio de RedTulum en la plaza departamental. Allí participó el intendente municipal, Omar Ortiz, la ministra de Turismo y Cultura, Claudia

Grynzpan, el secretario de Relaciones Institucionales, Marcelo Fretes y el director de Transporte Gonzalo Rojas.

CALINGASTA
A las 11:00 horas, dio inicio el acto protocolar en el departamento de Calingasta, en la plaza de Barreal, dónde el intendente, Jorge Castañeda, junto a la secretaria de Gobierno, Justicia y DD.HH. Nerina Eusebi, y la subdirectora de Trasnporte, Luciana Craviotto, desarrollaron el recorrido de la línea que conecta la localidad barrealina, con Tamberías y Calingasta.

IGLESIA
A las 11 horas, en la explanada de la municipalidad de Iglesia, en la localidad de Rodeo, fue desarrollada la puesta en marcha de RedTulum. Participó la presidenta del Cocnejo Deliberante de Iglesia, Gladys Bernabeu, el secretario de Gobierno municipal, Fortunato Espejo, y del ejecutivo provincial el Director de Control y Seguridad del Tránsito, Federico Rizo.



La app RedTulum funciona con el software más descargado del mundo

A la hora de mejorar y actualizar el sistema de transporte público de la provincia, el Gobierno de San Juan optó por trabajar en conjunto con la empresa Moovit para garantizar la mejor experiencia de viaje a los sanjuaninos.



Con la firma se establecieron algunos acercamientos y diálogos desde el año pasado, y de esta manera, la app RedTulum contará con la infraestructura de Moovit.

En este sentido, Yovav Meydad Director de Crecimiento y Marketing de Moovit destacó que”nos complace traer

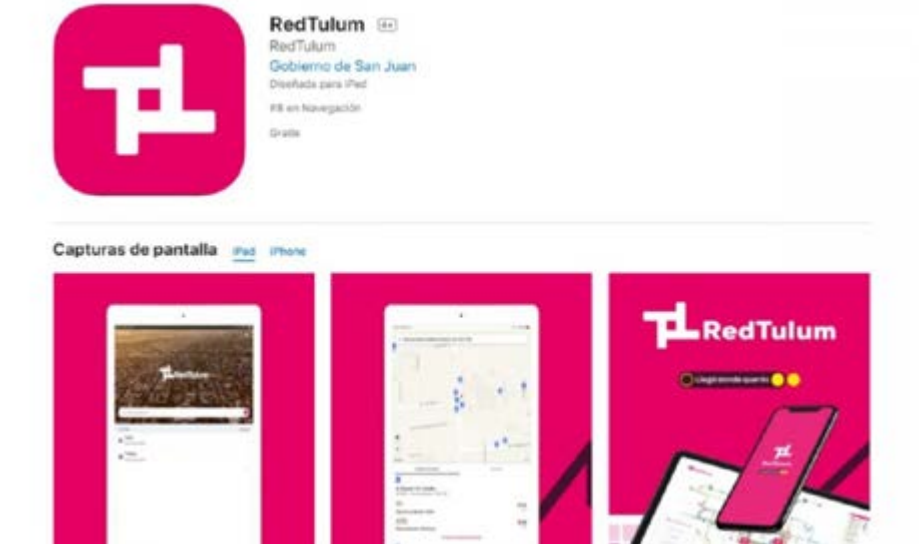
nuestras soluciones de movilidad como servicio a la aplicación móvil RedTulum y apoyar al Gobierno de San Juan en su iniciativa para mejorar el sistema de transporte público local.

“La misión de Moovit es simplificar la movilidad urbana a nivel mundial y creemos que el transporte público y la

información de planificación de viajes precisa y fiable ayudan a crear una sociedad accesible, inclusiva y equitativa. Estamos encantados de contar con el Gobierno de San Juan como la última incorporación a la familia de clientes de Moovit” aseguró Yovav Meydad.

La APP RedTulum es gratuita y permi-

te conocer horarios, líneas, recorridos, paradas y toda la información para moverse por toda la provincia. La misma está disponible a partir del 17 de febrero en Google Play y App Store.



- Entrenamientos funcional para niños/as
- Escuelita de voleibol
- Protocolo covid
- Edades: 6 a 12 años
- Cupos limitados

Inscripciones abiertas !!!

Comienzo 3 de marzo

Contacto: 2645185216

Solo un paso más y Fernández asumirá la presidencia del Partido Justicialista

El peronismo busca siempre lograr unidad para que se presida el partido justicialista y no llamar a listas. Ese sería el espíritu de unidad que siempre quieren demostrar a la sociedad. Es por ello que este próximo 21 de marzo asumiría sin contratiempos la presidencia del PJ, Alberto Fernández.

La presentación de la lista “Unidad y Federalismo” fue creada en base a personas de máxima confianza del presidente. Entre ellos cabe destacar la búsqueda de paridad de género que tuvo al momento del armado de la lista dando lugar a que sea la primera vez que se logra esta igualdad en el peronismo.

En la lista de nóminas que será re- rendada el próximo 21 de marzo tiene como candidatos vicepresidentes a las diputadas nacionales Cristina Álvarez Rodríguez y Lucía Corpacci; los gobernadores de Buenos Aires, Axel Kicillof, y de Tucumán, Juan Manzur; y la vicegobernadora de Chaco, Analía Rach Quiroga.

La lista consensuada y única completa sus primeros diez lugares con el titular de la CGT, Héctor Daer; la gobernadora de Santa Cruz, Alicia Kirchner; el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero; y la intendenta de General Roca (Río Negro), María Emilia Soria. E incluye a varios gobernadores y gobernadoras en un afán federal: Omar Perotti (Santa Fe); Gustavo Bordet (Entre Ríos); Ricardo Quintela (La Rioja); Sergio Uñac (San Juan); Raúl Jalil (Catamarca); Sergio Ziliotto (La Pampa).

También están incluidos funcionarios nacionales, algunos intendentes de la provincia de Buenos Aires y dirigentes históricos como el exgobernador pampeano Carlos Verna y José Luis Gioja, actual presidente del partido y diputado nacional.



Por su parte, los representantes del movimiento obrero en el PJ junto con Daer serán: Hugo Yasky (CTA), Pablo Moyano (Camioneros), Víctor Santa María (Suterh), Antonio Caló (UOM) y Ricardo Pignanelli (Smata). Según el calendario electoral, los comicios partidarios estaban pautados para el próximo mes, pero al ser una única lista, Fernández asumiría ese mismo

día como el nuevo presidente del PJ --sin acto ni “mucho ruido”, “casi un acto administrativo” debido al contexto--, en lugar de Gioja, quien condujo el partido desde principios de 2016. Por su parte, el gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saá, mantuvo su voluntad de presentar una lista propia, acompañado por la dirigente jujeña Milagro Sala, el ex vicegobernador de

Buenos Aires, Gabriel Mariotto, y la esposa de Julio De Vido, Alessandra Minnicelli. Sin embargo, desde la estructura del partido señalan que “hay ciertas irregularidades” a nivel administrativo, por lo que esperan que la Junta Electoral oficialice solo la lista “Unidad y Federalismo”. El ministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni, retiró la lista propia que había presentado.

El SEC incrementa controles a empresas que no cumplen con sus empleados

Mirna Moral, secretaria general del Sindicato Empleados de Comercio de San Juan, expresó que el sector comercial no está bien en San Juan pero tampoco está en una situación caótica como otras provincias.

“Estamos trabajando para resolver todas las quejas que vamos recibiendo de los empleados de comercio”, expresó Mirna Moral, secretaria general del Sindicato Empleados de Comercio de San Juan, en diálogo con Diario Las Noticias.

En cuánto a los problemas más recurrentes, Moral señaló que “detectamos empresas de limpieza en su mayoría que no han abonado todavía el aguinaldo o pretenden hacerlo en cuotas. También detectamos que muchas empresas no quieren pagar el aumento que ya se produjo por paritarias el 7 por ciento en enero y el 7 por ciento de febrero”.

La Secretaria General del SEC explicó que “es importante que los empleados de comercio sepan que como esto salió a fines de enero, muchos no tienen que haber recibido el aumento correspondiente a enero, por lo tanto cuando se le liquide el mes de febrero que será cobrado en los primeros días de marzo, tiene que tener ambos porcentajes”. A la vez, indicó que otros inconvenientes son que “tenemos denuncias de empleados que están siendo maltratados por el gerente o encargado”.

Respecto al cierre de Falabella en el

país, Moral dijo que “estamos trabajando en Falabella que cierra sus puertas en San Juan, Mendoza y Córdoba. Tuve entrevistas con los secretarios generales de ambas provincias y han tenido los mismos ofrecimientos con los mismos tiempos, no los mismos montos porque cada empleado tiene montos diferentes de acuerdo a la antigüedad, categoría, son varios ítems a tener en cuenta. Tendremos una audiencia en la subsecretaría con el abogado de la empresa. Tenemos varias cuestiones pendientes, he tenido que llamar a Buenos Aires para resolver cuestiones respecto a la obra social. La semana que viene habrá reunión de directorio para darnos una respuesta”, aclaró Moral.

ENTREGA DE KITS ESCOLARES También destacó que el SEC está entregando kits escolares para primaria y secundaria. “Estamos terminando de organizar la página web para que la inscripción para recibir los kits se haga por esa vía para recibir la presencia de los empleados en nuestro sindicato. Una vez que esté controlado, recibirá una respuesta sobre qué día, a qué hora y dónde tendrá que retirar los útiles con



la menor cantidad de personas presentes y así respetar lo que está estipulado por el Comité Covid”, manifestó Moral. Respecto a la situación del Covid en el comercio, la secretaria del SEC dijo que “seguimos teniendo contagios. Cuando nos enteramos, asistimos al lugar o nos comunicamos para asegurarnos que se realicen las desinfecciones correspondientes y se den los permisos de acuer-

do a la situación que se haya suscitado. En el sindicato hay personas con certificado de Covid, estamos en época de vacaciones y tenemos diezmo al personal”, agregó Moral. Finalmente, indicó que “en estos últimos tiempos han descendido los contagios ya que han bajado los llamados de compañeros que no saben qué hacer o dónde se tienen que dirigir”.

VOLVEMOS A CLASES

Completá el carnet de vacunas

Concurrí al centro de salud más cercano a tu domicilio para vacunar a tus hijos. Consultá previamente la modalidad de atención

5 años (ingreso escolar)

- Triple Bacteriana
- Triple Viral
- Salk

11 años

- VPH (dos dosis)
- Triple Bacteriana Acelular
- Meningococo

SEAMOS RESPETUOSOS CON LA NUEVA NORMALIDAD ANTE LA PANDEMIA COVID-19

GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Servicio de Radiología

cimac

Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

UPCN realizó cursos de RCP en Rivadavia

Este mes de febrero contó con cursos de RCP que se brindaron en distintas zonas del departamento de Rivadavia, los mismos estuvieron a cargo de la Secretaria de UPCN.

Uno de ellos se realizó en la Unión Vecinal de la Bebida junto a Fabiana Cortez, con la colaboración de la Fundación Constancia y Acción, Matías Sotomayor, el concejal Lucio Gutiérrez y equipo. La jornada fue positiva para todos los vecinos y encargados de los menderos de la zona que también se hicieron presentes.

REAPERTURA

CASA DE JUSTICIA RAWSON

La función de la **Casa de la Justicia** es ampliar el acceso a la justicia a través de información y asesoramiento, atendiendo casos de mediación comunitaria y de violencia para luego realizar las derivaciones pertinentes.

Atención al Público

Casa de Justicia
CIC VILLA ANGÉLICA
Bahía Blanca y Paso de los Andes
Lunes a Viernes de 7 a 13hs.

434 0611

www.municipioderawson.gov.ar

PODER JUDICIAL Provincia de San Juan

RAWSON
CIUDAD Rubén Intendente

17 de febrero | Día del Juego Responsable

JUEGO RESPONSABLE

SER RESPONSABLES, ES PARTE DEL JUEGO

Jugó Bien

Que el juego sea una experiencia agradable, divertida y sin riesgo.

Jugó Responsable

Jugá como forma de esparcimiento sin perder de vista que puedes ganar o perder.

Jugó Legal

El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.



Jugá solo si sos mayor de 18 años.



Jugá solo para divertirte.



Dejá de lado la idea de ganar dinero.



Antes de ir, definí tiempo y dinero que vas a jugar.

Si considerás que el juego está afectando algún área de tu vida, estamos para ayudarte.

LÍNEA GRATUITA 0800-999-1314

• AUTOEXCLUSIÓN •

DIVERSIÓN SALUDABLE, JUEGO RESPONSABLE

PROGRAMA PROVINCIAL
DE JUEGO RESPONSABLE

CAJA DE ACCION SOCIAL

GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
HACIENDA Y FINANZAS

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud

Reparan calzadas en 9 de Julio

Días atrás un grupo de operarios del municipio 9 de Julio realizó trabajos en zonas totalmente anegadas producto de las lluvias.



En principio se ha intervenido en las zonas más bajas del sector de Majadita cuyo trabajo ha sido intenso. Una vez reparada la calle y callejones,

se trasladó a intervenir en loteo de ruta 11 donde los vecinos tenían serios inconvenientes para poder transitar por el lugar.



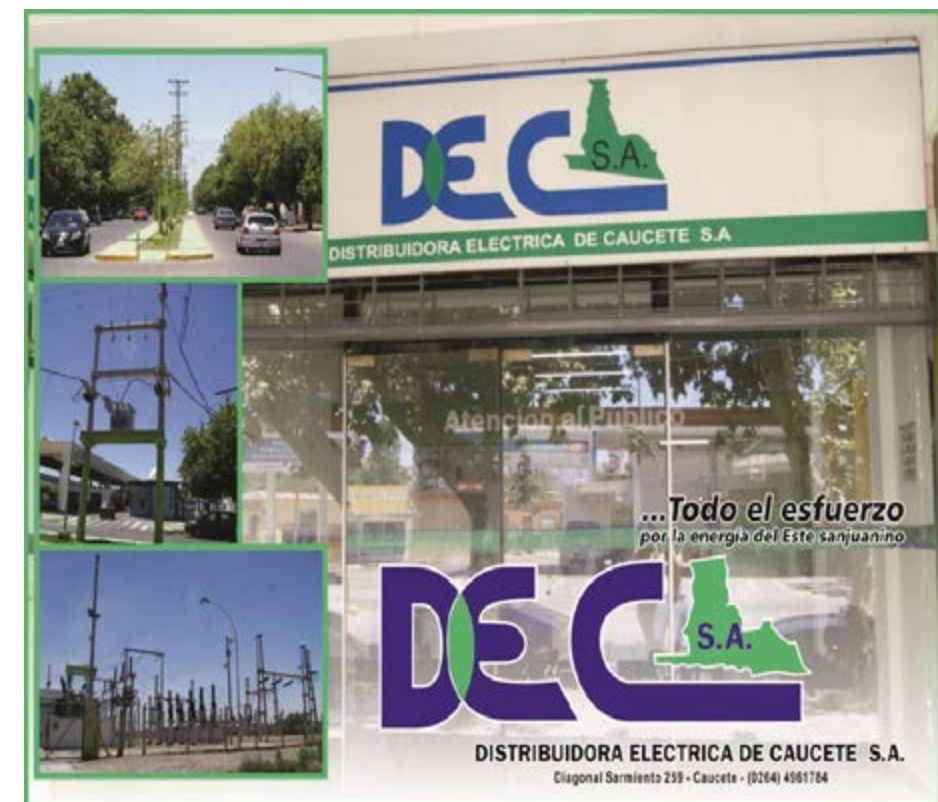
MÁS ILUMINACIÓN Y CONEXIONES

Entendiendo la necesidad de quiénes transita por el sector de calle Solís, una arteria importante para la conexión de 9 de Julio, es que el Municipio adquirió 25 postes de luz con luminaria led de mejor luminosidad y ahorro energético, para reforzar la iluminación hasta calle Pellegrini. "Paso a paso seguimos interviniendo sectores y mejorando espacios", señaló el Intendente de 9 de Julio, Gustavo Nuñez.



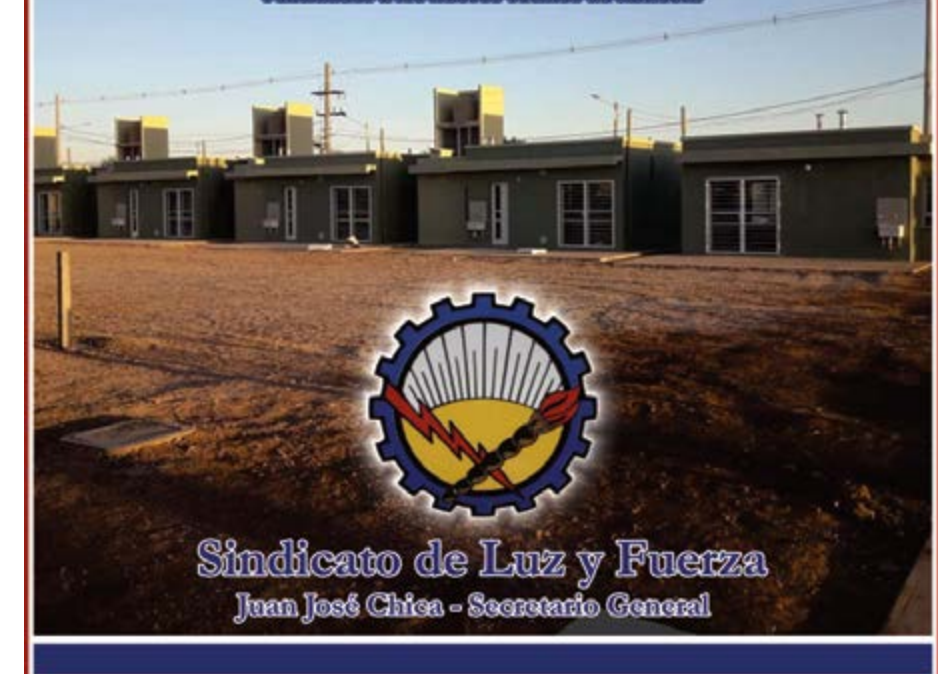
VERANO CULTURAL

Llegó el cine móvil a la Plaza principal de Chacritas y los vecinos vivieron una noche fantástica bajo las estrellas. "Se disfrutó de una hermosa película y de la posibilidad de volver a reencontrarse en estos pequeños espectáculos públicos que nos devuelven la alegría", señalaron desde la Comuna.



Nuevo Barrio Luz y Fuerza V

Se realizó la entrega las 126 viviendas del quinto barrio de nuestro querido sindicato. Una antorcha y un rayo simbolizan el poder que tenemos en la unión. Felicidades a los nuevos vecinos de Rawson.



Sindicato de Luz y Fuerza
Juan José Chica - Secretario General

www.diariolasnoticias.com



Vecinos y municipio de 25 de Mayo trabajan para resolver los problemas de vivienda causados por el terremoto

Se comenzó con los trabajos de los primeros cuatro módulos habitacionales de Callejón Cejas para los vecinos que se vieron afectados por el ultimo terremoto.

El Intendente de 25 de Mayo, Juan Carlos Quiroga Moyano visitó la obra. Todo el material se lo provee el Municipio y se le entrega la platea del mismo



ya terminada. Los vecinos serán los encargados de llevar adelante los trabajos de construcción. Las obras serán inspeccionadas por ingenieros y técnicos quienes supervisaran las mismas. A la vez, el departamento avanza en las obras de agua potable con el cambio de cañerías en la localidad de Casuarinas.

SUBSIDIOS A EMPRENDEDORES DEPARTAMENTALES
El jefe comunal del departamento, Juan Carlos Quiroga Moyano, se reunió con emprendedores departamentales, dicha firma de convenio consta en que el municipio les brindará un recurso económico a la Cooperativa Agraria Porcina San Juan dándole un subsidio a cada emprendedor cumpliendo con las propuestas realizadas en los foros del Acuerdo San Juan.

25 DE MAYO ENTREGÓ



Albardón: Se realizó el Circuito Aguas Termales La Laja - El Salado

El Intendente Jorge Palmero, el Diputado departamental Juan Carlos Abarca apoyando el deporte; a través del área deportes del municipio a cargo de Miguel García, en este caso el Ciclismo Rural con el Circuito Aguas termales La Laja - el Salado 2021.



El evento se realizó bajo estricto protocolo Covid 19 y fue organizado por el Gobierno de San Juan, a través de la

Secretaría de Estado de Deportes y el Municipio de Albardón.



Ingresa a
WWW.
diariolasnoticias
.COM

y disfruta de toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.

ATSA honra a estos heroes anonimos que día a día hacen PATRIA desde cada puesto de trabajo

A LOS HEROES ARGENTINOS... SALUD!!!

Viva la Patria

CONDUCCIÓN Azul y Blanca

Alfredo Duarte
Secretario General

SANIDAD ARGENTINA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y HACIENDA INFORMA:

YA SE PUEDE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PARA LA EXIMISIÓN DE IMPUESTOS PARA JUBILADOS

INTERESADOS DEBEN ASISTIR POR LA OFICINA DE RENTAS DEPARTAMENTAL, CITO EN EDIFICIO MUNICIPAL, EN EL HORARIO DE 7:30 HS A 12:30 HS.

25 de Mayo
GESTIÓN

Si sos víctima o conocés a alguien que esté sufriendo violencia de género no dudes en comunicarte

Área de la Mujer

Municipalidad de Albardón: Línea whatsapp 2645730554. Tel 4911815

CAVIG: Centro de Abordaje de Violencia Intrafamiliar y de Género.
Tel: 4222321 - 4210013
Direc: Rivadavia (425 oeste) esquina Av Alem, Capital

Dirección de la Mujer: 2644865622 -0800 6666 351
Tel: 4222713 - 4221358
Direc: 25 de Mayo (451 oeste), Capital

Comisaria 18°: 4911024

Línea 144 y línea 911 las 24 hs

Angaco pone en marcha actividades recreativas y deportivas

Se inicia la primera etapa de actividades deportivas y recreativas de zumba en espacios municipales habilitados de Angaco.

Esta etapa se pone en marcha en CIC Las Tapias y Plaza departamental - Paseo Olmos, contando con todas las medidas protocolares COVID-19, organizada según día y horario.

PARA PARTICIPAR DEBERÁN INGRESAR AL FACE DEL MUNICIPIO:

facebook.com/municipalidaddeangaco y buscar la nota donde se encuentra el enlace para realizar la inscripción.

El equipo de Deportes se comunicará para confirmar la participación. Cupos limitados.

Para más información puedes comunicarte al 2645142492 - 2645141349. La organización continuará sumando espacios y días. "Seguimos cuidándonos, el deporte y recreación como prácticas de salud", destacaron desde la Comuna.

TEATRO

La Dirección de Turismo y Cultura de



Angaco convocó a participar de una actividad teatral. Los requisitos son ser

mayor de 18 años y tener domicilio en el departamento.

Para más información comunicarse al 4972470 o acercarse por el edificio municipal, Dirección de Turismo y Cultura de lunes a viernes de 7.00 a 13.00hs.

Área de JUVENTUDES
MUNICIPALIDAD DE ANGACO

INSCRIPCIÓN BECAS DE TRANSPORTE

INSCRIPCIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE www.somosjuventudes.com.ar DESDE EL 17/02 AL 26/02.

- 1) EDAD de 16 a 30 años
- 2) CUIL del titular
- 3) Certificado de escolaridad
- 4) SUBE registrada a nombre del titular del beneficio
- 5) Certificación negativa de ANSES y/o recibo de sueldo

DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE ANGACO

GESTIÓN
INTENDENTE CARLOS MAZA

EQUIPO DE TRABAJO

Nueve carreras universitarias más se suman a la oferta educativa de Calingasta

Nuevas propuestas educativas desembarcan en el departamento de Calingasta. Es que la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y la Universidad Católica de Cuyo (UCC) ofrecerán nueve carreras universitarias más a las que ya se dictaban, que eran Geología y Turismo



Entre las nuevas propuestas para formar profesionales están la Tecnicatura Universitaria en Enfermería, Tecnicatura en Sommelier, Tecnicatura Universitaria en Gastronomía, Tecnicatura en Exploración y Explotación Minera,

Tecnicatura Universitaria en Turismo, Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad, Diplomatura en Educación, Diplomatura en Turismo Científico y Diplomatura en Historia de San Juan.

WWW. **diariolasnoticias.com**

La Red Tulum ya comenzó a funcionar en el departamento

Comenzó a funcionar en el departamento la Red Tulum, el nuevo sistema de transporte de la provincia que contará con tres líneas para Calingasta (700 - 701 - 702). Dos de ellas recorrerán las diferentes localidades en distintos días y horarios y otra que conectará al departamento con la ciudad capital, sirviendo como respuesta a las necesidades de traslado de toda la comunidad.

Municipalidad de CALINGASTA
San Juan - Argentina
INTENDENCIA - Jorge Castañeda

Organizaciones de Calingasta recibieron subsidios de la Secretaría de Cultura de la Nación

Con financiamiento del Gobierno Nacional, un grupo de Organizaciones del Departamento (Cooperativa Agropecuaria Tamberías, Feria Manos de Calingasta, Centro de Productores y Viñateros de Calingasta y la Radio Comunitaria Abriendo Espacios) junto a la Agencia de Extensión Rural INTA y la Municipalidad de Calingasta, fueron beneficiados con un subsidio de la Secretaría de Cultura de la Nación, por medio del programa "Puntos de Cultura".



El proyecto busca la formación de un mercado local, justo y solidario donde se puedan intercambiar bienes y ser-

vicios de una manera personalizada y adaptadas a las necesidades de las familias de la comunidad.

El Ministerio de Producción logró un consenso y fijó el precio de la uva a \$20 el kilo

Viñateros, bodegueros en conjunto con el Ministerio de Producción lograron consensuar los precios de la uva luego que Mendoza también lo hiciera. Está próxima vendimia 2021 la uva tendrá un precio de referencia establecido.

El Ministro de Producción y Desarrollo Económico, licenciado Andrés Díaz Cano encabezó el encuentro virtual de la Mesa de Consenso Vitivinícola que tuvo por finalidad presentar los ajustes que se le han realizado al programa de financiamiento vitivinícola destinado a productores y bodegueros.

El anuncio más importante fue que los créditos de cosecha y acarreo serán a tasa cero. Esto es en el caso de que la garantía se materialice con un cheque de la bodega elaboradora. En caso de que la garantía sea a través de un cheque propio o de terceros, el interés será del 9, 9% anual fija y en pesos.

Para acceder a este financiamiento se estableció que el precio base por kilo de uva es de \$20, lo que fue bien recibido por parte de los participantes.

Para su devolución, la primera cuota deberá cancelarse el 15 de mayo de 2021 y la ultima el 15 de enero 2022.

También se anunció la reducción de las tasas de interés para el financiamiento destinado a la industria, tanto para maquila como para compra de uva.



Federación de Viñateros en San Juan aclaró que la reunión fue positiva por los grandes logros alcanzados en este momento. “Desde la semana pasada cuando ocurrió lo de Mendoza nosotros ya veníamos esperando lograr fi-

jar el nuevo precio, es más una empresa de Mendoza que se encuentra acá ya había empezado a ofrecer este tipo de precio al igual que otra bodega en Caucete”. “Nosotros pretendíamos un precio base de \$25 pero menos de

\$20 ya no podíamos bajar. Y fue lo que sucedió en el último encuentro y lo que se acordó”. En fin la reunión que mantuvimos fue positiva por lograr este tipo de consensos con gobierno, aclaró Garcés.



ANDRÉS DÍAZ CANO



EDUARDO GÁRCES

Después que se fijará el precio de la uva, el sector bodeguero desmintió el consenso

Luego que el Ministro de Producción, Andrés Díaz Cano saliera a informar sobre el encuentro virtual que mantuvo con bodegueros y viñateros dando a conocer los temas y cambios que hubieron con respecto al nuevo precio de la uva que se fijó, los créditos de cosecha y acarreo que serán a tasa cero; entre otros temas de importancia, para el sector, distintos bodegueros salieron a desmentir que hubiera un acuerdo.

Por un lado Mario Pulentá remarcó que solo se escuchó la propuesta pero nunca se avaló o se discutió sobre aceptar esa propuesta, por ende no se puede hablar de consenso entre viñateros y bodegueros.

Angel Leotta comentó a Diario Las Noticias que la Cámara Vitivinícola no participó de esa reunión, es más los que estuvieron en la reunión habrán consensuado, nosotros no. Afirmó Leotta. Ni siquiera la Cámara de bodegueros dijo estar a favor. “Ahora es el gobierno el que debe llamarnos, porque nosotros ya hemos fijado posición”.

Díaz Cano confirmó que la Cámara Vitivinícola no avalaba el acuerdo y hasta no participó en la última reunión. Pero el ministro agregó que eso mismo sucedió el año pasado, ninguna bodega avalaba los precios, pero luego se acercaron de forma independiente a firmar y aceptar lo que se había hablado en ese momento.

Mientras tanto Leotta dijo que eso no pasará este año. “Si el productor quiere, que traiga la uva y cuando se vaya a hacer la liquidación en función de las re-



MARIO PULENTA

glas del mercado que nos gobiernan, se le pagará ese precio. O si no, se le hace



ANGEL LEOTTA

una buena maquila y el vino o mosto es suyo, y si cree que va a subir que lo mantenga y lo venda cuando crea conveniente”, explicó.

Programa de Financiamiento Vitivinícola: cinco bodegas firmaron un convenio para recibir la uva de viñateros locales

Las empresas Bodegas Herce S. A, Pinar SRL, Cooperativa Agroindustrial Albardón Exporta Ltda, Roberto Salomón Nacusi y Brix S.A se sumaron al acuerdo que los habilita para tomar un crédito destinado a la elaboración de vinos y mostos Cosecha 2021.

En esta oportunidad, el presidente del Instituto Nacional de Semillas, Joaquín Serrano acompañó al secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, licenciado Marcelo Balderrama y al director de Asuntos Vitivinícolas, ingeniero Fioravante Da Rold.

Con esta firma ya son 17 las empresas que participan de esta operatoria que tiene por objetivo equilibrar la cadena productiva de la vid.

Sumando la capacidad de las empresas participantes, se estima que ya se puede procesar 51.500.000 kilos de uva con este Programa.

El programa contempla que el monto del financiamiento al que podrá acceder la bodega será de acuerdo con los kilos de uva ingresada al establecimiento y según las hectáreas totales cultivadas por cada productor. Podrá recibir hasta \$1,30 por kilo de uva.

En el caso de maquila, el monto de financiamiento solicitado tendrá una tasa de interés compensatorio, dependiendo su valor del porcentaje de ma-

quila que estipule la bodega.

Cuando la bodega compre uva: la tasa de devolución del crédito será del 8% fijo, anual y en pesos. Para comprar uvas, las bodegas que participan de este acuerdo deberán abonar \$20 por kilo de uva a los productores, como precio base. Este monto será revisado y actualizado según valores fehacientes de mercado, y pagado en cuatro cuotas mensuales y consecutivas a partir del mes de mayo de 2021.

INFORMES SOBRE EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO VITIVINÍCOLA:

Centro de Financiamiento Productivo (CEFIP) Av. Córdoba 390 este esquina Jujuy. Capital. Teléfono 4226145.

Para gestionar créditos de cosecha y acarreo: Agencia Calidad San Juan: 25 de Mayo 577 este. Teléfono 4274391.

Para gestionar créditos de elaboración: Fiduciaria San Juan (SAPEM): Córdoba 390 (este) 1º Piso, esquina Jujuy, teléfono 4211591.

Reflexiones sobre el mercado

Por Tulio Del Bono



Los gobiernos de San Juan y Mendoza procuran que los bodegueros paguen a los viñateros 20 pesos por kg de uva. Leí en el Diario de Cuyo de esta mañana que un dirigente bodeguero manifiesta su oposición a esta pretensión de los gobiernos, alegando “que el mercado no admite pagar más de 18 pesos”. Considero, en mi modesta opinión, que esa oposición es injustificada pues se funda en argumentos erróneos.

¿Qué es el “mercado” que según este dirigente bodeguero no admite pagar más de 18 pesos? Para la teoría económica neoliberal, el “mercado” es el lugar de encuentro (físico o virtual) de viñateros que ofrecen uva y bodegueros que la demandan. Siempre según esta teoría, si ningún bodeguero o viñatero tiene capacidad o poder de determinar precio, la libre interacción de oferta y demanda, sin intervención del Estado, termina fijando un precio óptimo para la uva, que deja satisfechos a viñateros

y bodegueros. Pero esto no se cumple en la práctica. Por un lado, la oferta de uva la constituyen miles de pequeños viñateros desesperados por vender su producción resultado de un año de duro trabajo. Por otro lado, la demanda de uva la representa un puñado de grandes bodegas que fácilmente pueden acordar entre ellas qué precio pagar por la uva. Son los llamados “formadores de precio”. En consecuencia, claramente no se cumple una de las condiciones que el neoliberalismo plantea para que el mercado funcione correctamente: que ninguna de las partes que interactúan posea capacidad para fijar precio. Por lo tanto, es injustificado y erróneo ampararse en el mercado para negarse a pagar un precio para la uva, porque en la práctica ese mercado, o no existe, o está controlado por un pequeño grupo de bodegas que actúan en forma de oligopsonio (el equivalente un monopolio pero del lado de la demanda)

Capital llegó a los 170 pasantes ascendidos

En diversos grupos, el intendente Emilio Baistrocchi fue recibiendo en su despacho durante todo el 2020 y parte del 2021 a los trabajadores que llevan muchos años de antigüedad como becarios y con desempeño destacado. Pasarán a contrato para mejorar su carrera municipal.

En marzo del 2020 el intendente Emilio Baistrocchi anticipó su intención de mejorar la situación de revista de los empleados municipales. En su mensaje a los concejales durante la apertura del período de sesiones ordinarias el jefe comunal dijo que había instruido a su equipo para buscar un mecanismo de mejora de la contraprestación, que les dé previsibilidad y mejores ingresos a los becarios. “He solicitado que se mejoren las condiciones laborales de todos los agentes municipales, fundamentalmente los que realizan tareas de servicios”, indicó.

A casi un año, ese trabajo interno dio sus frutos y son 170 los pasantes que pasaron a contrato, tras ponderarse su antigüedad y desempeño.

A lo largo del año pasado, Baistrocchi citó a su despacho a pequeños grupos de trabajadores para comunicarles la

noticia y explicarle los términos en los que fue valorado el trabajo de cada uno. Con el traspaso, duplicarán ingresos; además de poder contar con aportes y obra social. Graciela fue una de las pasantes que agradeció esta oportunidad. “Ustedes han cumplido conmigo y ahora hay que seguir trabajando más”, dijo la mujer emocionada.

Ezequiel es otro de los beneficiados. “Esperé mucho por esto. Estaba por irme porque era muy poco y tengo una hija que cuidar. Gracias a usted y a esta gestión por cumplir con nosotros”, dijo el hombre.

Belén destacó que “esta es la primera vez después de tantos años que reconocen a los empleados y está bueno eso. En la peatonal es la primera vez que se reconoce después de muchos años”, dijo la chica que trabaja en la Dirección



de Servicios. El director de Servicios Carlos Lambrechts agradeció al personal la predisposición. “Ustedes han estado al pie del cañón y más en este tiempo de pandemia, cuando se les ha llamado estuvieron al servicio de los vecinos”.

Por su parte el secretario de Ambiente Javier Rodríguez puso en valor “lo que ustedes están diciendo: de que es la primera vez que un intendente reconoce trabajadores por la antigüedad y el trabajo”.

“La idea es que ustedes vayan viendo

que hay movilidad, que el que labura tenga su reconocimiento”, apuntó el intendente Baistrocchi. “Que el vecino vea la tarea que se está haciendo y también que ustedes estén bien con su trabajo”.

De los 170 pasantes ascendidos, 128 corresponden a la Secretaría de Ambiente y Servicios, 22 a la Secretaría de Planificación Urbana, 7 a la Secretaría de Gobierno, 5 al área de mantenimiento, 6 en la Secretaría de Cultura y 2 en el Concejo Deliberante.



da en la zona. También se llevó adelante la demarcación de espacio para ascenso y descenso de escolares, frente al Nivel Inicial del Colegio San Francisco, en calles Maipú y Catamarca. Y se colocó cartelera

en el Barrio Carolina II, a pedido de los vecinos. Además, la comuna reparó los separadores de carril en Avenida Paula A. de Sarmiento y Sargento Cabral, un trayecto muy transitado.

SEMILLAS EL IGLESIANO

Productor de las mismas.

CONTAMOS CON VARIEDAD EN LECHUGA, CEBOLLA, PEREJIL, PUERRO Y POROTOS DE DISTINTAS CLASES...

Contactarse con Federico 264-3858887

Más obras para mejorar la seguridad vial en Capital

La Municipalidad de la Capital a través de su Secretaría de Planificación Urbana continúa ejecutando obras para mejorar la transitabilidad y la seguridad vial.

En este línea, el personal municipal trabajó en todos los distritos colocando desde cartelera hasta reparando separadores del carril para brindar mejores servicios a la comunidad.

En este contexto, las cuadrillas abordaron la calle Pueyrredón, esquinas de

Pedro de Valdivia y Agustín Gómez y señalizaron estas calles. Mientras que en la zona de General Acha y Corrientes colocaron reductores con la correspondiente demarcación, cartel nomenclador de las arterias y pintura en ochavas, concluyendo así la intervención realiza-



Dictado por profesionales del área de Control Bromatológico de la Municipalidad de Capital.

Curso Manipulación segura de alimentos

Modalidad virtual

►Inscripción:

►Gratuito y con certificación

<https://aulavirtual.municipiosanjuan.gob.ar/>

Capital San Juan

Histórico: La Planta y Marayes ya tienen agua potable

En su visita a Caucete, el Gobernador Uñac también inauguró un tendido eléctrico, un playón deportivo y las remodelaciones de la Escuela Julio Argentino Roca, firmó un acta compromiso para la construcción de viviendas y anunció la implementación del ciclo Secundario para jóvenes de la zona.

Días atrás, el gobernador de San Juan, Sergio Uñac, inauguró obras de agua potable y tendido eléctrico en beneficio de 85 familias de Marayes y La Planta, en el departamento de Caucete. Además de un playón polideportivo, sanitarios y vestuarios en la Escuela Julio Argentino Roca, en las primeras de las localidades visitadas.

Se procedió a la entrega de elementos deportivos, kits escolares y notebooks, se concretó la firma del acta compromiso para la construcción de viviendas para Marayes, La Planta y Bermejo, y -a pedido de los vecinos- Uñac anunció la implementación total del Nivel Secundario para jóvenes en edad escolar de la zona.

En un alocución, Uñac agradeció a la jefa comunal “el compromiso de federalizar una gestión con obras y servicios en cada uno de los rincones de la provincia”, como también “el acompañamiento de cada uno de los habitantes de Marayes y La Planta”. En ese orden, hizo lo propio con las autoridades intervinientes en la concreción de las obras y servicios que fueron inaugurados.

“Hemos dejado inaugurado un polideportivo que genera igualdad de oportunidades, un lugar donde encontrarse y practicar distintas disciplinas deportivas, construyendo y entrelazando vínculos que es parte de lo que debemos generar. Este gobierno apostó mucho por el desarrollo productivo, pero para eso hace falta la construcción de infraestructura, y ese polideportivo con sanitarios tienen las mismas condiciones que en cualquier otro lugar de esta provincia, junto a la remodelación de la Escuela Julio Argentino Roca, para que los chicos de esta zona tengan más y mejor educación”, señaló el gobernador sanjuanino y afirmó que “este no es un logro de este gobierno, es un logro de cada una de las familias que desde Marayes y La Planta, hacen Patria”.

Sobre la importante obra de provisión de agua potable y energía eléctrica para los procesos de traslado del líquido vital, Uñac dijo que “con una inversión de casi 150 millones de pesos, con esfuerzo de las empresas y de los vecinos que tuvieron que esperar, nos hace sentir que la Patria se construye desde acá también. Estando acá, habiendo firmado este convenio para la construcción de viviendas les afirmo que es obligación del Gobierno y de un gobernador que viene también del interior de la provincia, hacer que esas mismas obras lleguen a las zonas más alejadas, a través de un Gobierno federal que vela y se preocupa por los intereses de cada uno de los cauceteros y cada uno de los sanjuaninos”.

Sobre el final, anunció que tras “el pedido de los chicos, tanto de Marayes

como de la escuela República de Bolivia en La Planta –lugar donde se realizó el acto central-,nos pedían la posibilidad de que el ciclo completo del secundario pueda darse con los años que faltan en ambas escuelas, 4°, 5° y 6° año para que no tengan que trasladarse y que en el corto plazo sea una realidad, como cada una de las obras que dejamos hoy para los Cauceteros”.

“En nuestra facultad como gobernantes y es obligación, construir la Patria hasta en el rincón más alejado y eso es lo que estamos haciendo, a seguir trabajando porque en esta provincia y este departamento hay presente y también hay futuro”, finalizó Sergio Uñac.

Por su parte, la intendenta Rosas analizó que “es difícil ser mamá en una comunidad donde no tenemos agua, donde no tenemos viviendas” y manifestó que “hoy, gracias al Gobernador Uñac, traemos estas buenas noticias”.

“Este es un Estado presente, que se hace cargo de las necesidades de su población, cumpliendo con la obligación de traer agua potable. Como cauceteros es un orgullo que el gobierno provincial pueda federalizar, invertir. Es un verdadero orgullo. Sabemos del compromiso de este gobernador y lo mucho que hay por hacer, pero lo vamos a hacer juntos”, agregó. A la vez que anticipó que “con el apoyo del gobernador, vamos a concretar las obras de iluminación para Marayes desde el ingreso en la Ruta hasta cada una de las calles. Tenemos mucho por trabajar y debemos seguir haciéndolo juntos”.

PROVISIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA PLANTA Y MARAYES

La obra contempló una perforación para toma de agua subterránea, ubicada en el margen sur de la Ruta Nacional N°141. La misma está a 200 metros de profundidad, equipada con una electrobomba sumergible y respectiva cañería. Por bombeo, mediante la instalación de un equipo hidroneumático, conduce el agua tratada 15 km a través de una cañería de impulsión, hasta una cisterna construida en la localidad de La Planta. Desde dicha cisterna se ha dotado del servicio a los habitantes de la localidad de La Planta, mediante 28 conexiones domiciliarias y 2.838 metros de red distribuidora de PVC acompañando la trama urbana de la zona. A su vez, utilizando otro equipo hidromántico, se condujo el agua potable desde la cisterna 2 hasta el tanque elevado existente en la localidad de Marayes, mediante 7.900 metros de cañería de impulsión. Con la instalación de 57 conexiones domiciliarias y 4.176 metros de redes distribuidoras de PVC, se proveyó del suministro a todos los habitantes de Marayes.



Para poder brindar electricidad a la nueva perforación y al sistema de comunicación se realizó un tendido eléctrico mediante la instalación de fibra óptica paralela a los acueductos. Esto permitió que el sistema de bombeo quedase automatizado y monitoreado el funcionamiento de la perforación, niveles de cisterna y demás datos, desde casa central de OSSE. CONYCOM S.R.L. fue la empresa que ejecutó la obra financiada a través de

fondos provinciales, por un monto total de \$98.767.000.

Además, ejecutada por la Dirección de Recursos Energéticos, se llevó adelante la obra complementaria para la electrificación de las perforaciones con el fin de extraer el agua potable y distribuirla en ambas comunidades. La misma tuvo una inversión de \$49.589.755,18, aportados por el Fondo Provincial de Energía Eléctrica.



PLAYÓN POLIDEPORTIVO PARA MARAYES

La obra complementó la construcción de un playón polideportivo, módulos sanitarios con vestidor, torre tanque e intervención para la refacción de diversas áreas del edificio de la Escuela



Roca. Reparación a nuevo de la cocina comedor, impermeabilización de techos, tareas de albañilería, construcción de pergolado, refuncionalización de aulas y readecuación de oficinas; por un monto de obra de \$10.166.789,71.

20 DE FEBRERO | Día mundial de la Justicia Social

Caucete
Municipalidad de Caucete

Carnaval de Chimbas: la pausa será un respiro para reinventarse

Después de que el intendente de Chimbas, Fabián Gramajo, confirma que este año no se realizará el Carnal de Chimbas y que esos fondos se destinarán a las asistencias que se dieron durante la pandemia quedó la duda de qué pasará con la fiesta departamental. Adaptarse, descentralizar o volver a los barrios eran algunas de las alternativas que jugaban en el bolillero. La respuesta llegó y finalmente el carnaval de Chimbas utilizará este año para prepararse para la edición 2022, así lo confirmó Mario Guerri, presidente del comité de carnaval.

“Estamos aprovechando para reformular el carnaval y adaptarlo a las exigencias que se vienen”, comentó Guerri.

La trayectoria del espectáculo ha convertido a la fiesta en una insignia departamental y con el tiempo ha ido mu-



tando. De los barrios al corsódromos, y este con diferentes “domicilios” a lo largo del tiempo, como el de calle Men-

doza y el de Barrio Los Pinos, hasta el complejo Costanera Predio Ferial. Pero no solo de lugar ha ido cambiando, la tradicional celebración tuvo en algún momento carruajes y los cambió por los muñecos gigantes del Carnaval de Lincoln, la inserción de las murgas y comparsas de afuera del departamento. La pausa servirá para asentar también las bases legales de la fiesta. Durante esta semana se enmarcará legislativamente, bajo ordenanzas municipales, cuestiones como el funcionamiento interno y organizativo, los fondos a destinarse.

Entre las medidas se espera la llegada de artesanos de Lincoln para capacitar a los artesanos chimberos en la confección de los muñecos. La idea es seguir por la línea de la formación de las agrupaciones que le dan forma al carnaval. Otro de los cambios que adelantó es la formación de los artistas en cuanto al humor. “Queda viejo el concepto de la peluca y el vestido, de reírse de eso. Queremos que los artistas chimberos den un espectáculo de calidad, necesitamos levantar el nivel, a donde queremos ir es un espectáculo de peso”, explicó el presidente. Las formaciones estarían orientadas al clown y el humor físico. Esto viene después de las últimas ediciones en las que se vio el interés de los jóvenes por las disciplinas físicas. De esta manera, el movimiento popular que alguna vez prohibió Rosas y trajo de nuevo Sarmiento, que nació de las barriadas hasta convertirse en una fiesta que da identidad a un departamento, en medio de un mundo que cambia, pone pausa y se transforma en un tiempo bisagra.

LaPlatense s.a.

Convence!!

Nuestro Centro de Servicios lo atiende en el instante que usted lo necesita. En el 0800-222-6944 podrá resolver cotizaciones, pedidos, consultas técnicas, información comercial y mucho más.

Telefonos: 4214393 - 4225077 - 4224730.

Los horarios de atención para pedidos 08 a 12 y de 16 a 20.

Urgencias: 24 hs los 365 días del año en Planta Av Benavidez 2372 (Este) - Chimbas.

CONSULTAS E INFORMES

0800 222 7714



Lunes a Viernes

de 8 a 13hs / de 17 a 20hs

Sábados, Domingos y Feriados

de 9 a 12hs



Municipalidad de Chimbas

Taller de Cuadros y Marquetería

Daniel Poblete

COMAR

Titulos - Oleos - Bastidores

Espejos - Trabajos en gral.

Brasil 747 o 749 (oeste) - Capital

Cel: 264-5454512

Los clubes de Iglesia se reunieron para avanzar en nuevos proyectos

El intendente Jorge Espejo, se reunió con el Presidente del Club Sportivo San Lorenzo, Wilson Díaz; el Presidente del Club Sportivo Villa Iglesia, Darío Osandon y el Presidente del Club Sportivo Bella Vista, Luis Miguel Ponce. Durante el encuentro, conversaron acerca de proyectos y trabajos que se realizarán en esfuerzo conjunto desde la Municipalidad y las instituciones deportivas.

En esta oportunidad, también se completó la entrega de subsidios a los clubes, en el marco de acuerdo de cooperación recíproca firmado entre el Jefe Comunal y las autoridades de las instituciones. Esta acción lleva otorgados \$4.000.000 en subsidios para los clubes del Departamento.

ENCUENTRO DE TEJEDORAS URBANAS Y RURALES
Se realizó el Encuentro de Tejedoras y Tejedoras urbano-rurales, y el departamento de Iglesia se presentó para compartir un encuentro ameno junto a diferentes departamentos. Iglesia fue representado por por Cristina Brizuela, Faustina Godoy, Marquiza Montaña Edith Balmaceda y Ermela

IGLESIA PARTICIPÓ DE UN



ENCUENTRO DE TEJEDORAS

Iglesia celebró la XXXIV Fiesta Provincial de la Semilla y la Manzana

La comuna iglesiana festejó una nueva edición de la Fiesta de la Semilla y la Manzana. La pandemia llevó a que el evento no sea presencial, pero hubo un gran despliegue de música, información y color que se emitió por redes sociales oficiales del departamento además de emitirse por distintas radios locales y canales de televisión.



La XXXIV Fiesta Provincial de la Semilla y la Manzana Iglesiana, desde el predio del Bicentenario, tuvo dos noches cargadas de música y actividades culturales además de la participación de acade-



mias de danzas que participaron. El intendente Jorge Espejo agradeció a quienes acompañaron en la producción y edición de la fiesta para que la misma llegue a toda la provincia de diferentes maneras.



Balmaceda. Las tejedoras fueron acompañadas al evento por Ailin Ibazeta Embajadora de Iglesia.

SE REALIZÓ LA FERIA DE ARTESANOS Y EMPRENDEDORES
La iniciativa fue organizada por el grupo de artesanos y emprendedores de

Colola, con el auspicio de la Municipalidad. La feria contó con la presentación de los grupos Nuevo Tiempo y Por los Nuestros. El intendente se hizo presente en la feria y saludó a los vecinos. Se recuerda que las ferias de artesanos y emprendedores se realizaron con gran convocatoria en la Plaza San Martín de Las Flores y en el Club Sportivo Colola.



FERIA DE ARTESANOS

Campeonato de Ciclismo Semilla y Manzana 2021 Masculino & Femenino

3 fechas - Modalidad por puntaje - Sin auxilio

Primera fecha

27 febrero
Tudcum - Rodeo - Angualasto
Largada: Plaza Tudcum
Llegada: Puente de Buena Esperanza

Segunda fecha

27 de marzo
Rodeo - La Garita (Tudcum) - Las Flores
Largada: Edificio Municipal
Llegada: Plaza San Martín - Las Flores

Tercera fecha

24 de abril
Bella Vista - Rodeo
Largada: Club Bella Vista
Llegada: Predio del Bicentenario

Categorías

- De 18 a 25 años de edad
- De 26 a 35 años de edad
- De 36 a 45 años de edad
- De 46 a 53 años de edad
- De 54 años de edad en adelante

Inscripciones para la Primera Fecha:

26 de febrero, de 08:00 a 13:00 horas, en el Polideportivo Municipal.

Valor: \$600 (incluye derecho de competición y seguro por una fecha).



Intendente Dr. Jorge Espejo

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

AUMENTAMOS LOS MONTOS DE NUESTRAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS

La Caja de Acción Social aumentó los montos de sus líneas de préstamos para Agentes del Estado Provincial, Municipal y Personal de Entes con Convenio.

PRÉSTAMOS PERSONALES

HASTA \$110.000

TASA DE INTERÉS 30,00 % ANUAL
GASTO ADMINISTRATIVO DE \$ 500

PRÉSTAMOS REFACCIÓN Y/O REMODELACIÓN

HASTA \$250.000

TASA DE INTERÉS 30 % ANUAL
GASTO ADMINISTRATIVO DE \$ 500

PRÉSTAMOS ASISTENCIALES

HASTA \$50.000

TASA DE INTERÉS 34,00 % ANUAL
GASTO ADMINISTRATIVO DE \$ 500



SIN COSTO FINANCIERO ADICIONAL

MÁS INFORMACIÓN

INGRESA A NUESTRO SITIO:
www.cas.gob.ar
O ACERCATE A NUESTRAS OFICINAS:
Gerencia de Préstamos, Mendoza 451 Sur - Teléfono: 4229284

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE SAN JUAN

GOBIERNO DE HACIENDA Y FINANZAS

Jáchal: recorrerán los distritos para informar sobre programas de empleo

La Municipalidad de Jáchal a través de la Oficina de Empleo informó que se trabaja mancomunadamente con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de la Nación con la idea de ofrecer mejoras laborales y conectando las vecinos con las empresas privadas del departamen-

En la oportunidad, la comuna difundió un cronograma de visita a los CIC

(Centros Integradores Comunitarios) para inscribir a jóvenes que deseen formar parte del “Plan Joven Con Más y Mejor Trabajo” y del “Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado”. El primero de los programas está destinado a jóvenes jachalleros que tengan entre 18 y 24 años de edad y no sean beneficiarios del Plan Progresar. Allí, se los capacitará en Derecho y Legislación Laboral, Higiene y Seguridad en el Trabajo. Mientras que el “Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado” está dirigido a personas desocupadas que estén dentro del Plan Joven. En este programa las empresas privadas podrán entrenarlos para su eventual incorporación. Esto tendrá una duración de tres meses y con una carga horaria de cuatro horas diarias.

LAS VISITAS A LOS CIC
El martes 2 de marzo la Oficina de Empleo estará inscribiendo en Villa Mercedes de 9.30 a 12. El 9 de marzo hará lo mismo en Niquivil de 9.30 a 12. El jueves 11 arribará San Isidro para anotar a los interesados de 9.30 a 12. El martes 16 se llegará a Huaco a partir de las 9:30 y hasta las 12. Finalmente, el martes 30 de marzo será el turno de Pampa Vieja de 9.30 a 12.

WWW.
diariolasnoticias
.com

Pocito: mejoraron banquetas en Calle 7

La Municipalidad de Pocito, mediante la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, lleva adelante trabajos de mantenimiento y mejoras en las banquetas de los distintos puntos del departamento.

“Y en esta oportunidad fue el turno de Calle 7 desde España hasta Vidart”, contaron desde la comuna. Las banquetas fueron emparejadas con motoniveladoras. Luego, personal municipal volcó el ripio base y comprimió el material. “El arreglo sirve para que las personas que caminan por allí puedan hacerlo sin salir a la cinta asfáltica. Se continuará con estas tareas en distintas calles para sumar más seguridad vial al suelo pocitano”, contaron desde la Municipalidad.

Tras el terremoto del 18 de enero, la Municipalidad de Pocito continúa brindando asistencia a las familias damnificadas. El pasado viernes, los vecinos de Carpintería recibieron kits sanitizantes y módulos alimentarios. “El despliegue se llevó adelante en distintos barrios y villas, alcanzando Villa Pons, calle Nueva, Nueva y Alfonso XIII, Villa América, Santa Clara, Villa Frías, Puente Cordón y Villa La Costa”, comentaron desde la comuna.

Un operativo similar se dio en días anteriores en la localidad de La Rinconada en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Humano.

VALLECITO s.r.l

Transporte de Pasajeros

Mendoza. La Rioja. Chilecito.
Difunta Correa. Valle Fértil.
San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS
Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

Transporte de pasajeros
EL TRIUNFO
www.triunfobus.com.ar

San Juan a Calingasta - Tamberias - Barreal

Desde Caucete a Mendoza

Fines de semana (sabados y domingos)
a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

NO MÁS

ÁREA MUJER CECOIF JÁCHAL

Está con vos

Denuncias:

• Comisaria 21° Jáchal - 420 090

• Sub- Comisaria V° Mercedes - 492 050

• Área Mujer - 264 740 8990 Línea 144 (Gratuita)

Jáchal Avanza
entre todos

MUNICIPALIDAD DE JACHAL

CECOIF

Ingresa a
WWW.
diariolasnoticias
.com

y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.

MOCHILA DE EMERGENCIA ¿QUÉ INCLUYE?



Recipiente con agua potable



Alimentos no perecederos



Botiquín de primeros auxilios



Linterna y pilas



Manta de abrigo



Kit de aseo



San Juan, Miércoles 24 de Febrero de 2021

Diario Las Noticias

Diario Las Noticias

San Juan, Miércoles 24 de Febrero de 2021

Rawson activa los kioscos como espacios de trabajo

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson, en la gestión del Intendente Rubén García, llevó a cabo el Acto en el que se realizó la presentación y puesta en marcha del Programa “Nuestro Kiosco” donde pusieron en actividad 40 unidades comerciales resultado de un relevamiento de las cuales solo 19 se encontraban en funcionamiento, el mismo se realizó en la mañana del viernes 12 de febrero en las instalaciones del Centro de Convenciones Libertadores de América, estuvieron presentes el Secretario de Gobierno, Elías Robert; Concejales, Concejales; y demás funcionarios del Ejecutivo Municipal.

El Programa tiene por objetivo estimular y defender espacios de trabajo genuino, de emprendimiento y contención familiar, como así también una mayor interrelación ciudadana entre los vecinos y el desarrollo del sector comercial del departamento. La Secretaría de Gobierno estuvo a cargo de realizar un relevamiento de los kioscos y puntos de ventas en la que tuvo en cuenta estado edilicio, cuidado y conservación de los mismos. Además se constató el funcionamiento actual y la actividad comercial, dando cumplimiento con lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 50-H, que regula los permisos para uso y adjudicación de Kioscos, Tarimas y Escaparates. De acuerdo a la ubicación de cada Unidad Comercial se establecieron categorías para su mejor identificación, la pri-

mera contempla los situados sobre Av. Mendoza, Av. España y Plaza Centenario (Nivel A); la segunda agrupa a los situados sobre calle Gral. Acha, República del Líbano, Urquiza y los ubicados en cualquier plaza o paseo público (Nivel B); en la última se encuentran comprendidos los no encuadrados en las anteriores (Nivel C). Luego del relevamiento se llamó a Licitación Pública con Cláusula de Preferencia para las 13 U.C. (Unidades Comerciales) de Nivel A, quienes deberán cumplir con los requisitos de acreditar domicilio en el departamento y presentar una propuesta comercial atractiva bajo las modalidades kiosco familiar, saludable, verdes, multiservicio informativo y otros. Para la selección de los encuadrados en las otras dos categorías se estableció un procedimiento



REALIZAN CUIDADOS DE RESIDUOS PATOGENICOS EN RAWSON

Los residuos patógenos del quirófano móvil son retirados para su tratamiento por parte de la empresa TEC-MA.



Esto se logró por medio de las gestiones realizadas ante los organismos provinciales pertinentes. El quirófano pertenece al Centro de Salud Animal y Zoonosis de la Municipalidad de Rawson. En la actualidad cumple sus funciones en el CIC de Villa Krause, por protocolo de Pandemia. En el lugar se instaló el patio de acopio con los contenedores debidamente señalizados para evitar de esta manera el acceso al material contaminado.

ENTREGARON LA TARJETA JOVEN

El intendente de Rawson, Rubén García, en conjunto con el municipio rawsino hizo entrega de la tarjeta joven, reconociendo a jóvenes del departamento que realizan diversas tareas.



Entre sus palabras de aliento, el jefe comunal los convocó a seguir trabajando en cada barrio, villa y comunidad, “ustedes son la mayor fuente de esperanza con la que cuenta la sociedad” reconoció.

Rivadavia busca crear espacios turísticos más inclusivos y accesibles

La Municipalidad de Rivadavia trabaja para tener propuestas turísticas inclusivas y accesibles. En este sentido, la comuna comenzó con una serie de capacitaciones sobre Lengua de Seña para los trabajadores del área de turismo.

Juan Castañares, director de Turismo de la Municipalidad de Rivadavia, comentó cuál fue la primera acción para lograr mayor inclusión: “En conjunto con la Oficina de Empleo de la Municipalidad hemos coordinado el taller de Lengua de Señas para tener la posibilidad de mejorar el servicio y que verdaderamente sea para todos, que no haya barreras en materia de comunicación”.

Los primeros en capacitarse son los trabajadores del Parque Faunístico. “El curso está destinado para las personas que están más en contacto con los visitantes como son taquilleros, guías,

equipo técnico como biólogos y veterinarios, y a los alimentadores. Son alrededor de 45 personas las que participaron durante dos meses de estas clases”, comentó Castañares.

Respetando el distanciamiento social y el aire libre, el curso comenzó el pasado 6 de febrero en el Faunístico y desde la comuna planean replicarlo en los distintos parajes turísticos del departamento. Al respecto, el funcionario dijo “pretendemos extender la capacitación a todo el personal municipal, pero especialmente a quienes trabajan en El Pinar y el Camping de Rivadavia”.



En cuanto a la accesibilidad, la comuna planifica mejor sus complejos. Sobre esto, el director explicó: “Ya mejoramos el Camping de Rivadavia para facilitar el acceso y la circulación de personas con discapacidades motrices. Colocamos las rampas en el ingreso de los baños, hay parrilleros y mesas a menor altura para que persona en silla de rue-

das puedan sentirse cómodos. También hay senderos accesible que conectar sectores como la proveeduría”. “Ahora el objetivo es realizar cambios en el Faunístico. Buscamos cambiar la estructura, hacer rampas de acceso y mejor el circuito para que puedan ingresar personas con discapacidades motrices”, concluyó Castañares.

Rivadavia crea la primera ruta de la cerveza

La industria cervecera crece año tras año y gana más terreno en San Juan. Y uno de los lugares predilectos para apostar a los bares que expendan esta bebida es el departamento de Rivadavia.

Por esta razón, la Municipalidad de Rivadavia ya trabaja en la creación de la ruta de la cerveza departamental. “Son muchos los prestadores de este servicio que están distribuidos en nuestro departamento, es algo que diversifica la oferta gastronómica que ya tenemos. Por eso decidimos crear la ruta de la cerveza departamental para que su producto se consolide aún más en San Juan y se conviertan para los visitantes y los sanjuaninos en atractivos turísticos como son la Ruta del Vino o del Olivo”, detalló el director de Turismo departamental, Juan Castañares. Sobre la inauguración, Castañares manifestó que “es posible que fines de febrero estemos inaugurándola. Ya hemos tenido varias reuniones con los prestadores de este servicio y estamos ultimando detalles”. Serán doce los emprendedores que ya confirmaron su inclusión a esta ruta. Entre ellos se destacan algunos productores de cerveza artesanal como como Donata y Stein. Mientras que el resto

son comercializadores como es Antares, Floripa, Circo Beer, entre otros bares situados en el departamento. La comuna de Rivadavia ya planifica brindar más beneficios a los vecinos que visiten la flamante ruta. En esta línea, Castañares adelantó que “con las Tarjetas de Vecino Responsable y Joven vamos a potenciar esta ruta, quienes tengan el plástico van a poder acceder al beneficio que brinda la tarjeta para estos locales gastronómicos”. Cabe recordar que ambas tarjetas cuentan con beneficios para los vecinos que se encuentran al día con las tasas municipales y ofrecen descuentos del 10%, 20% y 30% en comercios adheridos de toda la provincia.



CONVOCATORIA:

PROGRAMA JÓVENES
con más y mejor empleo
PARA JÓVENES DE 18 A 24 AÑOS

- ▶ INSCRIPCIÓN
- ▶ REINSCRIPCIÓN
- ▶ ACTUALIZACIÓN DE DATOS

▶ EL PROGRAMA TE PERMITE:

- CAPACITARTE
- DESARROLLAR UN EMPRENDIMIENTO
- REALIZAR ENTRENAMIENTOS LABORALES
- RECIBIR ASISTENCIA PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO
- RECIBIR UN INCENTIVO ECONÓMICO

▶ TE ESPERAMOS DESDE:

1 AL 5 DE MARZO

▶ HORARIOS:

LUN A VIER ▶ DE 8 A 13 HS - DE 17 A 21 HS

▶ CONCURRIR CON: FOTOCOPIA DE D.N.I Y CUIL

▶ República del Líbano y Av. España - Galería San Martín

C.D.O.
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color
Mamografías Digitales
Punciones, Marcaciones
y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

! AHORA, DIRECTAMENTE A TU CELULAR! DESCARGÁ LA TARJETA DE DESCUENTOS VECINO RESPONSABLE

INGRESÁ A rivadavia.gob.ar

BUSCÁ EL BOTÓN

CON EL NÚMERO DE NOMENCLATURA PODÉS BAJAR TU TARJETA PARA OBTENER DESCUENTOS DE COMERCIOS ADHERIDOS

San Martín será el nexo entre sus vecinos y Defensa del Consumidor

La comuna recibirá los reclamos por irregularidades en la prestación de servicio o compra de producto y luego serán trasladadas a la repartición provincial.

Una nueva herramienta es la que ofrecerá la Municipalidad de San Martín para sus vecinos. Se trata de la recepción de denuncias de Defensa del Consumidor en el mismo edificio comunal. Algo que significará para la comunidad no trasladarse hasta el Centro Cívico para reclamar sobre prestaciones de servicios o sobreprecios en distintos productos, entre otros.

Evelyn Madueño, contadora de la Municipalidad de San Martín dijo: “Todo esto surgió el año pasado cuando con el tema de la pandemia. Defensa del Consumidor comenzó a trabajar con los 19

municipios con el objetivo de hacer un control de precios. En ese momento se verificaba si se cumplía con los precios máximos, justamente porque comenzaron a registrarse aumentos excesivos”. “Luego empezaron una serie de capacitaciones y el personal de la Oficina de Rentas comenzó a interiorizarse más en el tema. De ahí nos propusieron desde Defensa del Consumidor si queríamos tener una receptoría en la Municipalidad”, agregó Madueño. Y la respuesta de la comuna, a cargo del intendente Cristian Andino, fue afirmativa. Es que esta receptoría traerá bene-



ficios para sus vecinos. Al respecto, la contadora comentó: “Con esto vamos a acercar un nuevo servicio. Algo que muchas veces no se hace por cuestiones de distancia, y además porque para las personas de San Martín no solo es distancia sino tiempo y costo de traslado hasta Capital”. Para esto, el Municipio contará con los formularios para que los vecinos pue-

dan hacer los descargos en la Oficina de Rentas, situada en la planta baja del edificio comunal, los días lunes, martes y miércoles. “Nosotros lo vamos a llevar hasta Defensa del Consumidor y de allí se hará el seguimiento correspondiente. Vamos a actuar de intermediarios entre el ciudadano de San Martín y la repartición provincial”, concluyó Madueño.



Con descuentos, facilitan el pago de las tasas municipales en San Martín

En esta línea indicaron que si los vecinos pagan semestralmente sus tasas municipales tendrán un beneficio de un 10% de descuento. Los vencimientos vigentes serán el 30 de abril y el 30 de septiembre. Mientras que si optan para abonarla de forma anual la reducción será de un 20% y habrá tiempo de pagarlo hasta el 30 de junio.

CONVENIO CON DEFENSA AL CONSUMIDOR

RECEPTORÍA EN LA MUNICIPALIDAD

¿Le cobraron de más?

¿Le salió malo el producto?

¿No le respetan su garantía?

Cuando sienta que un vendedor o una empresa no lo respetan como consumidor, use su derecho a reclamo.

Lunes, Martes y Miércoles de 9 a 12hs
Oficina de Rentas Municipal
Teléfono: 4971230/1 - interno 206

Santa Lucía: mejoraron la iluminación en Alto de Sierra

La Municipalidad de Santa Lucía continúa trabajando para mejorar los servicios que brinda a sus vecinos. En esta oportunidad, personal de la comuna hizo un recambio de luminarias en dos callejones de Alto de Sierra, el Gnecco y el Ramírez.



La comunidad ahora cuenta con luces led de 15000 lúmenes, que además de mejorar la visibilidad de quienes transitan y viven en esas zonas, permiten un ahorro de hasta un 70% de energía en relación con las luminarias de sodio (de color amarillo).

“Cada vez más familias de Alto de Sierra pueden circular seguras y tranquilas, incluso de noche. Además, despejamos las ramas para aprovechar al máximo su potencia”, comentaron desde la comuna santaluceña.

CALIDAD Y EXCELENCIA
AL SERVICIO DEL PACIENTE

Servicio de Radiología Digital

Ingresar a www.diariolasnoticias.com

y disfruta de nuestro renovado diario con toda la información local, nacional e internacional a través de todos los dispositivos móviles.

Juventud + UNSJ

Te facilitamos tus materiales de estudio para este ingreso 2021.

Dirección de Juventud
Casa del Futuro
General Paz 2090 Este

¡Estamos para ayudar!

Sarmiento trabaja en la construcción de módulos habitacionales para los afectados por el terremoto

La Municipalidad de Sarmiento trabaja en construir módulos habitacionales sismoresistentes para las familias que sufrieron la pérdida de sus casas con el terremoto, el pasado 18 de enero.

Estas tareas se ejecutan en la zona de Los Berros, Cochagual Norte y Ruta 295 en el ingreso al departamento del sur de San Juan. “Estamos trabajando con la mayor celeridad para que estas familias vuelvan a tener su techo”, comentaron desde la

comuna. Cabe recordar que este departamento fue uno de los más castigados por el movimiento sísmico que tuvo una magnitud de 6.4°. Por esta razón, se definió la construcción de 250 casas para los sarmientinos, de las cuales 20 serán



para quienes se quedaron sin residencia producto del terremoto. Esta obra que trae soluciones habitacionales para la provincia consiste en ha-

cer 1.800 casas. Las mismas se financiarán con \$7.100 millones del plan Casa Propia - Construir Futuro de la Nación.

SER DEL MEJOR

COMPARA, COMPROBÁ Y AFILIATE AL MEJOR

COSEGURO UPCN

UPCN
Seccional San Juan

Trámites relacionados a Emicar

Trámites: Renovaciones de Licencias, Licencias por primera vez, Turnos e inscripciones.

Recepción de dudas, consultas o solicitudes de 8 a 14 hs.

2645851117

VACUNACIÓN COVID-19

A PARTIR DEL **MIÉRCOLES 24/02 DE 14:30 A 20:00 HS.**

SE INCORPORAN LOS SIGUIENTES GRUPOS AL CRONOGRAMA DE VACUNACIÓN PARA COLOCARSE LA PRIMERA DOSIS:

DOCENTES ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO **QUE SE ENCUENTREN EN ACTIVIDAD** DE 55 AÑOS Y MÁS, CON DIAGNÓSTICO DE: DIABETES, OBESIDAD GRADO 2 Y GRADO 3, ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR, RENAL Y/O RESPIRATORIA CRÓNICA.

POLICÍAS DE SAN JUAN **QUE SE ENCUENTREN EN ACTIVIDAD** DE 45 AÑOS Y MÁS, CON DIAGNÓSTICO DE: DIABETES, OBESIDAD GRADO 2 Y GRADO 3, ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR, RENAL Y/O RESPIRATORIA CRÓNICA.

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
TERMINACIÓN DNI 0 AL 5

MARTES Y JUEVES
TERMINACIÓN DNI 6 AL 9

LUGAR: ESTADIO ALDO CANTONI

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- CERTIFICADO IMPRESO DE INSTITUCIÓN QUE ACREDITE QUE SE ENCUENTRA EN ACTIVIDAD, ES DECIR, SIN DISPENSA COVID
- CERTIFICADO MÉDICO IMPRESO QUE ACREDITE EL DIAGNÓSTICO DE LAS PATOLOGÍAS ANTES MENCIONADAS
- PRESENTAR DNI
- DEBEN ASISTIR PERSONAS SANAS, SIN NINGÚN TIPO DE SÍNTOMAS

Recordá que si estás EMBARAZADA o en ETAPA DE LACTANCIA no podés recibir la vacuna

WWW.diariolasnoticias.com

PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA AL SECTOR VITIVINÍCOLA 2021

Créditos destinados para aquellos que **compre uva a productores locales** y para la elaboración de **vino por cuenta propia y/o maquila.**

Este plan beneficiará a viñateros con **hasta 30 hectáreas**, pudiendo recibir **créditos de hasta \$600.000** y utilizarlos para **cosecha y traslado** de la materia prima.

La devolución se realizará en **cuotas mensuales y consecutivas** venciendo la primera el 15 de mayo de 2021 y la última el 15 de enero de 2022.

Los créditos para **cosecha y acarreo** se podrán gestionar en:

- ✓ **Agencia Calidad San Juan** - 25 de Mayo 577 (este) - Capital
Teléfono: (264) 427-4391

Los créditos para **bodegas** se podrán gestionar en:

- ✓ **Centro de Financiamiento Productivo (CEFIP)** - Av. Córdoba y Jujuy (planta baja) - Capital / Teléfono: (264) 422-6145
- ✓ **Sociedad Fiduciaria San Juan** - Av. Córdoba 390 (este), 1º Piso, esquina Jujuy / Teléfono: (264) 421-1591

Valle Fértil: avanza la obra clave que conectará a más de 8 mil vecinos a la red cloacal

OSSE (Obras Sanitarias Sociedad del Estado) trabaja en una obra clave en el departamento Valle Fértil. Se trata de la instalación del sistema cloacal completo que beneficiará a más de 8000 ciudadanos. La obra, que se realiza en San Agustín, incluye además 2.454 conexiones externas en los respectivos domicilios; redes secundarias en todas las calles y colectores principales hasta el nuevo Establecimiento Depurador de Líquidos Cloacales. “La red cloacal contará con 45.159 metros de cañería de PVC DE 160, 200,250, 315 milímetros de diámetro y se cons-

truirán 504 bocas de registro y una Estación de Bombeo, ubicada dentro del predio de la planta”, detallaron desde Obras Sanitaria. Según informaron desde OSSE la nueva Planta de Tratamientos de Líquidos Cloacales estará ubicada en calle Córdoba S/N. Allí será donde se descargarán todas las conexiones domiciliarias. Esto será depurado mediante trata-



miento biológico facultativo, conformado por una serie de lagunas de autodepuración, que consta a su vez de una laguna primaria y otra secundaria. Cabe recordar que una obra de esta magnitud llevará a los vecinos del Valle mejoras en su calidad de vida y en su salud.

Es la empresa IVICA DUMANDZIC S.A. la que lleva adelante esta tarea y se estima que la inversión para la obra es de \$603.000.000, financiado por Enohsa (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento).



Valle Fértil: realizan monitoreos en ríos y espejos de agua del departamento

En el marco del plan de monitoreo limnológico que la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable realiza a través del Parque de la Biodiversidad, personal especializado viajó hasta el departamento Valle Fértil para monitorear el dique San Agustín y ríos de Valle Fértil, Astica y La Majadita, donde se tomaron muestras fisico-químicas y limnológicas de fitoplancton, zooplancton y bentos.

ESCUELA MUNICIPAL DE INICIACIÓN DEPORTIVA HOCKEY SOBRE PATINES

¡HACE DEPORTE, SUMATE A LA REVOLUCIÓN!

MUNICIPALIDAD DE VALLE FÉRTIL

El Parque de la Biodiversidad cuenta con un laboratorio de Limnología equipado con instrumentos necesarios para determinar las características del medio acuático y poder diagnosticar posibles contingencias ambientales, además de contar con equipos multiparamétricos para evaluar las características físico químicas del agua y equipamiento de ópticas para evaluar los componentes biológicos.

El objetivo del plan es establecer una línea de base de los recursos, condiciones fisicoquímicas, como así también determinar el estado corporal y sanitario de la fauna íctica presente en los cuerpos de agua de la provincia. Los datos obtenidos permiten generar políticas de acción, en la toma de decisiones sobre dicho recurso de manera sustentable y sostenible, a mediano y largo plazo.

RECOLECCIÓN DE SEMILLAS

Además de los muestreos en río y el dique San Agustín, el equipo técnico del parque recorrió diferentes zonas de Valle Fértil para realizar una nueva colecta de semillas.

En esta tarea fueron recolectadas semillas de mistol, garabato, espinillo, cina cina, brea, tala, retamo chañar y lagaña de perro. Las mismas serán utilizadas en el Vivero de Plantas Nativas, para la producción de plantines.

TRABAJO DE CAMPO

Consiste en la realización de muestreos con una frecuencia

www.diariolasnoticias.com

Zonda: Nueva visita guiada al Parque Presidente Sarmiento

Los sanjuaninos y turistas que lleguen a la provincia en esta temporada de verano podrán vivir la agradable experiencia de realizar trekking, hacer visitas guiadas y astroturismo en lugares naturales con gran belleza paisajista. Esta práctica estará acompañada con guías de montaña certificados y guías de turismo.



Para este jueves, las actividades se llevarán a cabo en el Parque Presidente Sarmiento ubicado en Zonda. Comenzará a las 9 de la mañana y tendrá una duración de dos horas. Los interesados deben comunicarse con Edgardo Savoca al 2644178142 o por mail a elyayito2018@gmail.com. Cabe mencionar que habrá cupos reducidos para cumplir con el protocolo

sanitario y los interesados en participar deberán reservar de forma gratuita con cada guía a cargo del servicio. Para ello, la inscripción se efectuará vía telefónica. Además, cada persona previamente debe sacar su permiso correspondiente de turismo interno en la siguiente página plataforma.sanjuan.tur.ar/permisos-turismo-interno.

Ullum: retoma las actividades deportivas departamentales

La Municipalidad de Ullum informó que desde el jueves 11 de febrero abrieron las inscripciones para retomar la actividad deportiva.



“Priorizar la salud de los ulluneros fue clave para mantener el estatus sanitario en nuestro departamento. Hoy volvemos con el deporte y con todas las medidas y protocolos de higiene para llevar a cabo prácticas seguras a nuestros vecinos”, indicaron desde la comuna.

Los interesados deben dirigirse de lunes a viernes de 8.30 a 13 a la Oficina de Deportes situada en el Camping Municipal. Cabe recordar que las disciplinas que pueden practicar los vecinos son aerobico, hockey sobre césped, vóley, boxeo, básquet y zumba.

INSCRIPCIONES 2021

ÁREA DE DEPORTES

ESCUELA DE PADEL

8 A 15 AÑOS

LUGAR: TERCER TIEMPO

PROFESOR: ALEJANDRO AGUILAR

DIAS DE ENTRENAMIENTO:

MARTES Y JUEVES A PARTIR DE LAS 20 HS

REQUISITOS:

ESTAR INSCRIPTO EN DISCIPLINA

DIRECCIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE MUNICIPALIDAD DE ZONDA

Municipalidad de Zonda

GESTION MIGUEL ATAMPIZ

www.diariolasnoticias.com

Feria Municipal de Artesanos

Sabados y Domingos DE 18 A 22 HS.

Paseo de los Concejales

Hermogenes Ruiz

entre Malvinas Argentinas y Proyectada

Productos regionales, panificación, ceramica y tejido artesanal, trabajos en maderas, plantas, entre otros.

Stand Informativo RED TULUM

Ministerio de Gobierno de San Juan

ASIJEMIN, FUDEFOMI y ex jugadores de fútbol de Sportivo Desamparados promueven la integración social y deportiva

Mediante un convenio institucional firmado entre las organizaciones del sector minero y ex jugadores de fútbol del Club Sportivo Desamparados, categoría 1974, las partes se comprometen difundir al deporte como herramienta y medio fundamental para desarrollar la socialización, incentivar la actividad física y deportiva de las personas.



El acto contó con la entrega de indumentaria deportiva por parte de la Asociación Sindical del Personal Jerárquico, Profesional y Técnico de la Actividad Minera Argentina (ASIJEMIN) y La Fundación Argentina para el Desarrollo y Formación Minera (FU.DE.FO.MI) para los deportistas, quienes manifestaron en conjunto construir un tejido social, fortalecer valores y resaltar la importancia de la amistad, la educación, el compromiso y la solidaridad social, aparte del desarrollo de actividades deportivas, lúdicas y recreacionales.

Participaron de este encuentro institucional, el secretario general de ASIJEMIN, Marcelo Mena Muñoz; Esteban Luna, Sergio Gómez y Roque

Balmaceda de la Delegación Regional Cuyo /NOA; Fabián Gasco, presidente de FUDEFOMI, y ex jugadores de Sportivo Desamparados, pertenecientes a la categoría 1974.

“Este grupo representa a la categoría '74 que participa en el torneo de ex jugadores de Sportivo Desamparados. Nos iniciamos en la Escuelita de Fútbol, luego en división de inferiores y finalmente en primera división. Agradecemos a FU.DE.FO.MI y ASIJEMIN que nos hayan donado las camisetas representativas que nos da identidad para poder seguir participando en este torneo y otros que son la buena excusa para seguir fortaleciendo nuestra pasión por el fútbol y la amistad, valores que hemos fortalecido por mas más de 30 años. Destacamos que este

apoyo contribuye a nuestro espíritu social y deportivo que ayuda y contiene a todas las comunidades”, nos cuentan parte del plantel de jugadores que visitaron la sede regional CUYO/NOA.

La lista de jugadores que integran este equipo son: Mario Alfaro, Axel Arancibia, Sergio Arnau, Arturo Aseguiño, Eduardo Castro, Rubén Delgado, Ramón Díaz, Raúl Fernández, Jorge Gallo, José Gallo, Fabián Herrera, Alfredo Lucero, Gustavo Mercado, Ricardo Molina, Pedro Olivera, David Paz, Ricardo Perona, Javier Pinto, Ricardo Recabarren, Enrique Rivera, Guillermo Rubiño, Marcelo Rubiño, Fernando Rodríguez, Marcelo Rodríguez, Ricardo Troncoso, Leonardo Villalba, Luis Artez, Oscar Godoy y Juan Edgardo.

264-5084378

Almacén Hindú

♥ HINDU

Sahumerios

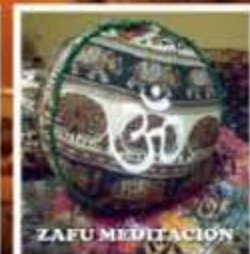
Lámparas de sal
Organitos

Mantas y tapices

vojas energeticas

Decoración

Indumentaria



NEUQUEN 784 ESTE BARRIO PARQUE INDEPENDENCIA - CHIMBAS